

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **7658** *INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS PUERTO GALIANO, S.A.*

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y a solicitud de la Accionista Dña. Gloria Puerto Sánchez, se solicita la inclusión y publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria publicada en el BORME con fecha 10 de octubre de 2019, comunicado a través de burofax postal enviado el 15 de octubre 2019 y recibido el 17 de octubre en el domicilio de la sociedad, al objeto de que se incluyan los siguientes puntos del orden del día:

Primero.- Examen con entrega de copia a cada socio, y en su caso aprobación del contrato de arras firmado por la Sociedad, relativo a la venta de Zeninas.

Segundo.- Examen, y en su caso aprobación, del Balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, cerrado a 30 de septiembre de 2019.

Tercero.- Examen y explicación desglosada de la deuda de la Sociedad a fecha de celebración de la junta.

Cuarto.- Examen y en su caso aprobación del calendario de pagos de la deuda de la Sociedad.

Quinto.- Examen y en su caso aprobación del cash flow de la Sociedad durante el cuarto trimestre de 2019, y durante los ejercicios 2020 y 2021.

Sexto.- Examen y en su caso aprobación, de la propuesta de pago de dividendos o dividendos anticipados en relación con los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Séptimo.- Examen, y en su caso aprobación, de la retribución del órgano de administración durante los ejercicios 2019 y 2020 y 2021.

Octavo.- Estudio de viabilidad y aprobación sobre le cambio de domicilio social de la Sociedad a una gestoría u otra oficina, dejando el local que ocupa actualmente.

Noveno.- Examen de la viabilidad, y en su caso aprobación, del mantenimiento de los registros farmacéuticos existentes e importe de su actualización.

San Sebastián de los Reyes, 17 de octubre de 2019.- La Admnsitradora única, M.<sup>a</sup> del Consuelo de Rojas López-Roberts.

ID: A190058352-1